

Difícil de entender decisión de Estados Unidos de reducir diplomáticos en Cuba



Por: Roberto Morejón

Críticas e incredulidad generaron en la opinión pública de Cuba y Estados Unidos, y de más allá, la decisión del gobierno de Donald Trump de reducir sus diplomáticos en La Habana, con el pretexto del alegado “ataque” acústico.

Días después de que el secretario norteamericano de Estado, Rex Tillerson, admitiera que Cuba dijo que prosigue las investigaciones sobre la supuesta afectación sónica a 21 diplomáticos y familiares, la Casa Blanca recortaba su presencia en La Habana.

Analistas sugirieron que la abrupta determinación responde al espíritu del discurso agresivo de Trump en junio pasado, cuando le hizo la corte a la extrema derecha de la emigración de origen cubano, y NO a la “preocupación” por la salud de los diplomáticos.

Lo cierto es que el arranque gubernamental coloca en una situación muy difícil el complejo proceso hacia la normalización de relaciones entre los dos países, iniciado en diciembre de 2014 por el entonces

presidente Barack Obama y el cubano, Raúl Castro.

Esa fase favoreció la colaboración en esferas clave como la seguridad, lucha antidrogas y salud, además de alentar las visitas de ciudadanos estadounidenses.

Curiosamente, Trump acaba de llamar a sus coterráneos a NO desplazarse a Cuba, cuando ninguno de esos viajeros resultó afectado por los aludidos perjuicios al sentido de la audición.

Se trata de una realidad destacada por organizaciones dedicadas al fomento de los traslados de estadounidenses hacia Cuba, una prerrogativa que esas personas reclaman cumplir, porque se lo impidieron durante casi 55 años.

Ahora, además, Estados Unidos suspendió aquí el proceso de otorgamiento de visas para perjuicio de los cubanos que viajan a la nación norteaña con el fin de encontrarse con sus familiares.

Hablamos de otro inconveniente en las relaciones entre los dos países provocado por la atropellada medida del gobierno de Estados Unidos de reducir 60 por ciento de sus diplomáticos.

El paso se dio a pesar de que Cuba negó responsabilidad con los hechos alegados y cumple con lo establecido por la Convención de Viena de mil 961 sobre protección a representantes de otros países.

Además, solicitó una entrevista de su canciller, Bruno Rodríguez, con su homólogo Rex Tillerson, para explicar su posición e instar a NO tomar decisiones apresuradas.

Si en Washington tienen certeza de que Cuba NO propició los supuestos ataques sónicos y persisten las interrogantes sobre sus causas, cómo es posible actuar tan irreflexivamente, se preguntan expertos.

Solo queda a las autoridades norteamericanas afrontar las reacciones de las personas opuestas a un retroceso en la relación bilateral.

Y colaborar para desentrañar el misterio de la invocada “agresión acústica”.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/143049-difcil-de-entender-decision-de-estados-unidos-de-reducir-diplomaticos-en-cuba>



Radio Habana Cuba